

000011

La Razon

PRIMER DIARIO INDEPENDIENTE DEL PAIS

Guayaquil, lunes 18 de septiembre de 1995-Número 8.721 Precio S/. 500,00

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL
Y REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑIA
GOLMARON S.A.

1.- CELEBRACION, APROBACION E INSCRIPCION.- La escritura pública de aumento de capital y reforma del estatuto de la Compañia GOLMARON S.A., se otorgó en la ciudad de Guayaquil, el 14 de noviembre de 1994 ante el Notario Vigésimo Primero del Cantón Guayaquil; ha sido aprobada por el señor Intendente de Compañias de Guayaquil, abogado Carlos Julio Arosemena Arosemena, mediante Resolución No. 95-2-1-1-002222 el 23 de marzo de 1995 e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, con el N° 4.184 L.I. el 9 de agosto de 1995.

2.- OTORGANTES.- Comparece al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada el señor Antonio Martínez Calero, en su calidad de Presidente de la compañía, casado de nacionalidad ecuatoriana, y domiciliado en esta ciudad.

3.- CAPITAL AUTORIZADO.- El capital autorizado de la compañía se fija por CIENTO MILLONES DE SUCRES.

4.- AUMENTO DE CAPITAL SUSCRITO.- El capital suscrito de la compañía se aumenta en la suma de S/. 48.000.000,00 con lo cual queda elevado a la suma de S/. 50.000.000,00.

5.- INTEGRACION DEL AUMENTO DE CAPITAL SUSCRITO.- El aumento de capital se encuentra suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: 100% mediante capitalización de la reserva por revalorización del patrimonio.

6.- REFORMA DEL ESTATUTO: Como consecuencia del aumento de capital, se reforma el Artículo Quinto del estatuto social, el mismo que dirá: ARTICULO QUINTO.- El capital autorizado de la compañía, es de CIENTO MILLONES DE SUCRES, dividido en CIENTO MIL acciones de UN MIL SUCRES cada una.- El capital suscrito es de CINCUENTA MILLONES DE SUCRES, dividido en CINCUENTA MIL acciones ordinarias, nominativas e indivisibles de UN MIL SUCRES, cada una, numeradas del cero cero cero uno al cincuenta mil.

Guayaquil, 17 de agosto de 1995

Ab. Miguel Martínez Dávalos
SECRETARIO GENERAL DE LA INTENDENCIA DE
COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL

Sept. 18/95